

The Helen



KELLOGG INSTITUTE

for International Studies

Working Paper Series

Caroline Domingo, Editor

The Helen Kellogg Institute for International Studies

University of Notre Dame

216 Hesburgh Center for International Studies

Notre Dame, IN 46556-5677

Telephone: (219) 631-6580

Fax: (219) 631-6717

**LOS PARTIDOS POLITICOS CHILENOS EN LA
PERSPECTIVA DE LA TRANSICION Y
CONSOLIDACION DEMOCRATICAS**

Manuel Antonio Garretón M.

Working Paper #138 - May 1990

Manuel Antonio Garretón, a Chilean sociologist, is Senior Researcher and Professor at the Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) and Dean of Sociology at the Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile. He has published several books and articles on democratization processes, political parties, and the evolution of social sciences in Latin America, including *The Chilean Political Process* (Unwin and Hyman, 1989). From 1987 to 1990 he was a Senior Fellow of the Kellogg Institute and Visiting Professor of Sociology at the University of Notre Dame.

This paper is a revised and expanded version of part of the article "La oposición política y el sistema partidario en el régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición," which originally appeared in *Muerte y Resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y democratización del Cono Sur*, M. Cavarozzi and M.A. Garretón, eds. (Santiago: FLACSO, 1989).

ABSTRACT

This paper examines the changes that occurred in the Chilean party system under the military regime and their prospects for the process of political democratization. The paper begins by noting changes at different points on the political spectrum—the Right, the Center, and the Left. It then discusses the process of legalization of Chilean parties, which has led to the creation of “legal” parties that do not always coincide with the original “real” ones. The next section shows how party alliances became more flexible as the opposition coalition turned into a democratic governing coalition of the Center and the Left. The final section discusses the transformation of relations between parties and society. There is a certain distrust of parties among sectors of society that, having developed greater autonomy from them, seek new channels of expression and participation. Yet at the same time, social groups show respect for the parties as agents of political representation.

RESUMEN

Este artículo examina los cambios ocurridos en el sistema partidario chileno bajo el régimen militar y sus perspectivas para el proceso de democratización política. Los aspectos más significativos a este respecto son: a) Los cambios en los diversos puntos del espectro político: Derecha, Centro e Izquierda. b) El surgimiento de una institucionalidad de los partidos que ha llevado a la creación de partidos “legales” que no siempre coinciden con los partidos “de origen” o “legales”. c) La flexibilización del sistema de alianzas a través de la constitución de la coalición de oposición como coalición de gobierno democrático de Centro e Izquierda. d) La transformación de las relaciones entre partido y sociedad, donde se combinan la desconfianza hacia los partidos y la búsqueda de nuevos canales de expresión y participación, con el respeto al papel específico de los partidos como agentes de representación política, y con una mayor autonomía de los sectores sociales respecto de los partidos.

INTRODUCCION

El sistema partidario chileno vigente hasta el golpe militar de 1973, se caracterizó, como hemos indicado en otros trabajos,¹ por su *estabilidad, representatividad, inclusividad, alto nivel de ideologización, imbricación con el liderazgo de organizaciones sociales* (lo que restaba autonomía a estas últimas), y *tendencia a la polarización*.

Los dieciséis años de régimen militar han transformado el sistema de partidos chileno, sin que ello signifique que pueda afirmarse con certeza que se ha *refundado* un nuevo sistema. Estos cambios se refieren a los partidos mismos individualmente considerados, muchos de los cuales son herederos del período democrático, a su institucionalidad, a las relaciones y coaliciones entre ellos, y a las vinculaciones entre ellos y el resto de los actores sociales.

Sin que ninguno de estos aspectos haya cristalizado definitivamente, y más allá de las consecuencias inmediatas de las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989, que significan el término del régimen militar y el establecimiento de un régimen democrático, en Marzo de 1990, con severos "enclaves autoritarios",² es posible formular algunas consideraciones sobre cada una de estas cuestiones.

I. Los cambios en los partidos

Recordemos que el sistema partidario en Chile al momento del derrumbe del régimen democrático en 1973 estaba constituido por tres polos: la Derecha (principalmente, el Partido Nacional), el Centro (principalmente, la Democracia Cristiana), y la Izquierda (principalmente, los Partidos Socialista y Comunista).

a) La Derecha

La Derecha, que se había unificado en la década del 60 en el Partido Nacional y adquirido rasgos crecientemente autoritarios y antidemocráticos, se autodisuelve con el golpe militar y se funde con el régimen que ahí se inaugura. Su dirigencia pasa a ocupar en él diversos cargos oficiales individualmente.

¹ *Reconstruir la Política*, cap. V. Editorial Andante, Santiago, 1987.

² Empleamos este término (ver M.A. Garretón, "La posibilidad democrática en Chile", Cuadernos de Difusión FLACSO, Santiago, 1989) para referirnos a las herencias institucionales, de actores sociales y ético-simbólicas, como el problema de Derechos Humanos, que deja el régimen militar para el primer gobierno democráticamente elegido y que entraban en estos tres niveles la plenitud del ejercicio democrático.

En torno al gobierno militar se constituye un núcleo de civiles ligados a la formulación de su modelo económico-social y político desempeñando cargos en ministerios, alcaldías, consejerías, etc. Esta confluencia de quienes se definen más por el modelo de economía “a la Chicago” (los “Chicago Boys”) y quienes están más preocupados por su proyección en el plano político (“los gremialistas”), se expresa en un primer momento en relaciones informales en torno a las tareas de gobierno y luego en torno a grupos de estudio y acción, como “Nueva Democracia”. Esta última con claro predominio de los “intelectuales gremialistas” y de políticos jóvenes adscritos a ellos, se transforma, al abrirse el espacio público con las movilizaciones populares en 1983, en UDI (Unión Demócrata Independiente), muy ligada al gobierno y disputando con los sectores nacionalistas, herederos de “Patria y Libertad” (Avanzada Nacional), la influencia sobre éste.

La Derecha más tradicional, que había sufrido una dispersión y de la que se había desgajado un sector reducido pero significativo que se integra a la oposición a través de la Alianza Democrática en 1983, intenta ser reagrupada, primero, a través de quien fuera Presidente del Partido Nacional en el momento de su autodisolución (Sergio Onofre Jarpa) nombrado Ministro del Interior por Pinochet en el momento más álgido de las Protestas para iniciar una muy limitada “apertura”.³ Luego, a través de dos organizaciones principalmente en las que se expresan dos vertientes del antiguo Partido Nacional: Unión Nacional y Partido Nacional.

El conjunto de agrupaciones derechistas, principalmente la UDI, Unión Nacional y una organización liderada por Jarpa (Frente del Trabajo), con excepción del Partido Nacional y de los sectores nacionalistas, intenta una reunificación en Renovación Nacional, el que se inscribe como Partido legal en 1987. Las crecientes divergencias entre el sector que se ve como más directamente heredero del régimen militar y más ligado al aparato de gobierno (UDI) y el sector que busca proyectarse como el partido de Derecha democrática en el futuro, distanciándose durante el Plebiscito de 1988 de la figura de Pinochet pero manteniendo su adhesión a la opción SI (sector ex-Unión Nacional) llevan a la expulsión de los primeros de Renovación Nacional. La UDI realiza su propio proceso de legalización. Por su parte, durante la campaña plebiscitaria de 1988, el Partido Nacional, también legalizado, sufre una importante división entre quienes optan por votar contra el régimen y quienes tardíamente oficializan una adhesión al SI. El grupo que se incorporó a la Oposición a través de la Concertación de Partidos por la Democracia, constituyó el Partido Alianza de Centro (PAC). El sector más gobiernista se mantiene como Partido Nacional, pero sumamente reducido en su proyección. El futuro orgánico y político de estos dos pequeños sectores se hace más crítico con las elecciones parlamentarias de 1989, donde ninguno obtiene representación, previéndose su reubicación en alguna otra colectividad.

³ Sobre la “apertura”, ver C. Huneeus, “La política de apertura y sus implicancias para la inauguración de la democracia en Chile”, *Revista de Ciencia Política*, vol. VII (Santiago, 1985).

En síntesis, lo básico que ocurre en la Derecha chilena es su división entre quienes, desde una perspectiva más “fascistizante” o más “aperturista”, querían continuar lo esencial del modelo socio-económico y político de estos años, y aquéllos que viendo como inevitable el advenimiento de régimen democrático buscan ocupar en él el espacio tradicional de la Derecha política. Renovación Nacional ha logrado el liderazgo de esta última posición, jugando en el período de transición el clásico papel de los “blandos”, como lo demuestra el acuerdo para las reformas constitucionales logrado con la Concertación de Partidos por la Democracia.⁴ En el futuro, esta Derecha intentaría ganar sectores de centro del electorado, a través de una modernización de su estilo y programa. Pero, la resolución orgánica de esta división no está definitivamente resuelta y ha estado atravesada también por cálculos y consecuencias electorales y cuestiones propias de la legalidad política vigente. En efecto, por un lado estuvo la disputa por las candidaturas presidenciales, donde el sector más ligado al gobierno (UDI) buscó la reedición de la alternativa de un independiente y Renovación Nacional postuló a su Presidente, Sergio Onofre Jarpa, para finalmente plegarse a la candidatura de H. Buchi, apoyada por la UDI. Una vez más, predominó la tendencia independentista y anti partidaria en la Derecha, lo que haría muy difícil su estructuración como actor unificado en un futuro régimen democrático. Por otro lado, estaban las necesidades de acuerdo para las elecciones parlamentarias, dado el sistema binominal mayoritario de la ley electoral impuesta por el régimen militar, lo que culminó en un acuerdo UDI-Renovación Nacional, con exclusión de otros sectores derechistas que conformaron su propia alianza, y con predominio de Renovación Nacional, lo que contradice la postura asumida frente a las candidaturas presidenciales. El resultado de las elecciones, que no arroja conclusiones definitivas, pues no todos los partidos, por efecto de la ley electoral, llevaban candidatos en todas partes (no tienen así una votación “nacional”) sino que estaban obligados a pactos con otros, permite indicar que el bloque “Democracia y Progreso” en el que se incluían UDI, Renovación Nacional e Independientes, muchos de los cuales se incorporan después de las elecciones a Renovación Nacional, obtuvo el 33,35% de votos en la elección de diputados y 35,4% de los votos en la elección de Senadores. Por efectos de la ley, esto significó, que este bloque, que expresa definitivamente a la derecha chilena (los otros grupos como Partido Nacional, Partido Socialista Chileno, Partido Liberal, Avanzada Nacional, Partido del Sur, Democracia Radical, obtuvieron votaciones insignificantes que significan su desaparición legal),

⁴ Ver sobre el tema “blandos” y “duros”, G. O'Donnell, “Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del Estado Burocrático Autoritario”, *Desarrollo Económico*, No. 86, vol. 22 (julio-septiembre, 1982). En el mes de junio de 1989 se concretó un acuerdo para reformas constitucionales mínimas entre Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia, que fue aceptado por el Gobierno y que, sobre todo, tiende a flexibilizar el mecanismo de reforma constitucional en el futuro. Ello fue plebiscitado en julio de 1989, permitiendo, así, que la realización de las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de este año se efectuaran bajo un marco aceptable, aunque con reparos, para la Oposición.

obtuviera 48 de los 120 diputados (40%), y el 42,1% de los Senadores. En el interior de la Derecha, se afirma el predominio de Renovación Nacional (18,22% de los votos en la elección de diputados, y 12,4% de la votación por Senadores, eligiendo 29 diputados y 6 Senadores más los independientes que se incorporaron después) sobre la UDI (9,17% en votación diputados, 5,4% de la votación Senadores, lo que le permitió elegir a 11 diputados y 2 Senadores) ⁵

En todo caso, la reconstitución de una Derecha democrática, modernizada, y renovada generacionalmente en muchos de sus cuadros dirigentes, tiene como límite probable entre un cuarto y un tercio del electorado.⁶ Ello la obliga a un papel de minoría significativa influyente; pero sin reales posibilidades de aspirar a un gobierno estable por su cuenta, a menos que lograra una división del centro político y se incorporara subordinadamente a una coalición de Centro-Derecha, lo que no parece probable en el mediano plazo. Sin embargo, la sobre representación de la Derecha en el poder legislativo, aumentada por los Senadores designados,⁷ le permite ejercer un veto importante. Renovación Nacional ha insistido en el carácter constructivo de su futura oposición al gobierno democrático, y ha rechazado las alianzas de cualquier tipo, que no fueran las electorales, propuestas por UDI. El esfuerzo de Renovación Nacional se concentra en el fortalecimiento partidario para representar al conjunto de la Derecha y su predominio sobre los sectores más autoritarios (UDI) dependerá en parte de la capacidad que tengan los partidos que apoyen al primer gobierno democrático de establecer acuerdos que comprometan a Renovación Nacional y aislen el sector UDI o lo obliguen a plegarse subordinadamente.

b) El Centro

El segundo polo del espectro político chileno hasta los años previos al golpe militar estaba constituido principalmente por la Democracia Cristiana, que, como hemos señalado en

⁵ Datos extraídos de los resultados y análisis extroficiales, sobre la información proporcionada por el Ministerio del Interior, que debe ser ratificada por el Tribunal Electoral, y aparecidos en los diarios *El Mercurio*, 16 y 17 de diciembre de 1989, y *La Epoca*, 16 y 25 de diciembre, y *Revista Apsi*, # 335, 18-24 diciembre 1989. Todos los datos electorales que aparecen en este trabajo sobre las elecciones de diciembre de 1989, han sido tomados de las mismas fuentes, por lo que no las volveremos a mencionar.

⁶ Por un lado, la tendencia histórica así lo demuestra. Por otro lado, las encuestas post plebiscito confirmaban lo señalado, cualquiera que fuera el candidato de Derecha, y aunque fuera independiente. Ver, por ejemplo, CERC, "Informe de Encuesta Nacional-abril 1989" (Santiago, mimeo, abril 1989). Esta misma encuesta reafirmaba la preminencia de Renovación Nacional sobre los otros partidos de Derecha, lo que no ocurría antes del plebiscito de 1988, debido a que el Partido Nacional capitalizaba la votación de Derecha, por la continuidad con el nombre del partido. Finalmente, los datos de las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989, que hemos presentado, ratifican lo anterior. Ello, pese a que por las distorsiones del sistema electoral, la derecha aparezca sobre representada en ambas cámaras.

⁷ Si se considera al conjunto de la oposición al régimen militar, ésta alcanza una clara mayoría en la Cámara de Diputados, insuficiente sin embargo para la reforma de ciertas cláusulas constitucionales; pero, contando a los senadores designados, la oposición democrática será minoritaria en el Senado.

múltiples ocasiones, jugaba un papel de Centro muy especial, en tanto era un polo de tipo alternativo, con alto grado de ideologismo, reacio a alianzas y coaliciones, lo que rigidizaba enormemente el conjunto del juego político y arriesgaba a su permanente polarización por desbordes o radicalizaciones tanto de la Derecha como de la Izquierda. Tácita o explícitamente, la mayoría de la militancia y las autoridades oficiales de la Democracia Cristiana, con importantes excepciones, fueron subsumidas en la estrategia de la Derecha que llevó al golpe militar. De modo que en los primeros años del régimen militar, el proceso interno de ese partido, declarado oficialmente “en receso” por el Gobierno, consistió en un viraje hacia la oposición. Hasta el Plebiscito de 1980, la Democracia Cristiana es el partido que aparece con la más sólida estructura orgánica a lo largo del país y con los mayores grados de permisividad para actuar en cuanto partido, lo que no lo excluye de sufrir importantes olas represivas, pero le permite liderar públicamente a la oposición en ese Plebiscito en que se impuso la Constitución. Después de éste, en parte producto de la percepción de un fracaso como oposición y de la consolidación del régimen, en parte producto de la muerte de su máximo líder y del exilio de su máxima autoridad, inicia un proceso interno de renovación ideológica y de resolución de sus problemas de liderazgo. Esto favorece hacia 1973 a la tendencia más progresista que busca superar el alternativismo tradicional y establecer alianzas con otros sectores de centro y hacia la Izquierda. Después del inicio del movimiento de Protestas en 1983, la Democracia Cristiana encabeza la Alianza Democrática (con sectores de derecha minoritarios, de centro y de izquierda socialista), cuyo principal significado es, desde el punto de vista de la Democracia Cristiana, el establecimiento de una alianza con sectores de izquierda socialista y, desde el punto de vista de estos últimos, su integración a una alianza sin condicionar a ello la participación del Partido Comunista. Ello no se hizo sin tensiones, pero marca, sin duda, un hito en la historia política de las últimas décadas. El desgastamiento del movimiento de Protestas, la recomposición del régimen, la búsqueda de alianzas más amplias hacia la Derecha y la Izquierda, manteniendo la exclusión de los comunistas por parte de la Democracia Cristiana, el retiro de los sectores socialistas, debilitaron definitivamente la Alianza Democrática. En el momento de definir la inserción de la Democracia Cristiana en el marco de la ley de partidos impuesta por el Gobierno y de encauzarse el conjunto de la oposición en la lucha dentro del marco institucional para derrotar políticamente al régimen en el Plebiscito de 1988, reasume el liderazgo de la Democracia Cristiana su sector más centrista, pese a que ella participa en la coalición más amplia creada hasta entonces, cual fue la Concertación por el NO en ese plebiscito. Este predominio de los sectores centristas y también de su ala de derecha, se expresó en la búsqueda de una alianza privilegiada con otros sectores de centro (la llamada Coalición de Centro que incluía a la DC, al Partido Radical y a grupos menores) y en la búsqueda de un hegemonismo dentro de la Concertación. Después del triunfo de la oposición en el Plebiscito, transformada la Concertación por el NO en

Concertación de Partidos por la Democracia, volvieron a predominar las tendencias más proclives al hegemonismo demócratacristiano, pese a las afirmaciones sobre la mantención de la Concertación. El debate interno en torno a la candidatura presidencial provocó hondas divisiones, que afectaron al conjunto de la Concertación y mostró claramente la existencia de dos proyectos distintos en el interior del Partido. Uno que intentaba repetir, actualizándolo, la idea del “camino propio”, esta vez incorporando algunos sectores menores de centro, en la esperanza de consolidar a la larga una alianza de Centro-Derecha o exclusivamente de Centro, donde la Democracia Cristiana tuviera el liderazgo indiscutido. El otro, que, recogiendo la experiencia de las últimas décadas, buscaba consolidar una alianza con la Izquierda, definiendo más a su partido como de izquierda que de centro. Se impuso esta segunda propuesta, aunque esta división puede replantearse en el futuro. El debate en torno a las candidaturas parlamentarias de la Oposición mostró también la tendencia al predominio por parte de la DC.

En síntesis, la Democracia Cristiana sigue siendo el partido más organizado y estructurado nacionalmente, con una tendencia natural al liderazgo dentro de la Oposición a la dictadura y del nuevo parlamento y gobierno democráticos. Así, fuera de elegir Presidente de la República a quien era el Presidente del Partido (Patricio Aylwin), la Democracia Cristiana obtuvo la primera mayoría relativa en las elecciones de Diputados y Senadores (26,14% y 32% respectivamente, eligiendo 38 diputados, es decir, 31,66%, y 13 Senadores, 34,2%) y tendrá cerca de la mitad de los Ministros en el primer gabinete del gobierno de Aylwin (9). Una mayor sensibilidad a la idea de alianzas, un menor ideologismo, la mayor rigidización de las máquinas partidarias, coexisten con viejas renuencias a entendimientos estables con la izquierda, exacerbadas en el caso comunista, pero aminoradas por el triunfo electoral demócrata cristiano y su predominio político en el seno de la Concertación. Esta cómoda situación de liderazgo y de primer partido del espectro político podría verse amenazada en el futuro por una re-edición de la división en torno a los dos proyectos mencionados, unida a la persistencia de un carácter doctrinarista o ideologizante y de tendencia hegemonizante, a la competencia, por un lado, de una Derecha que lograra modernizarse, y, por otro, de un partido moderno de socialismo renovado apelando tanto a electorado de centro como de izquierda.

Los otros partidos de Centro o Centro-Izquierda, algunos de ellos provenientes del antiguo Partido Radical, adquieren significación sólo en la medida que se integran a alianzas en torno a la Democracia Cristiana, pero no tienen ni la organización ni el arraigo suficientes como para jugar el papel de ejes de una política. En virtud de los pactos electorales previos con la Democracia Cristiana en el seno de la Concertación, la confluencia de radicales y social-demócratas, obtuvo una votación del 3,82% en la elección de diputados, y de 2,9% en Senadores, eligiendo 6 diputados, 5%, y 3 Senadores, 7,8%. En el gabinete del primer gobierno democrático, radicales y social demócratas tienen tres ministerios.

c) La Izquierda

El tercer polo del sistema partidario estaba constituido por la Izquierda, cuya mayor expresión ideológica-política en las últimas décadas había sido la coalición denominada Unidad Popular, gobernante entre 1970 y 1973, y que había girado permanentemente en torno al eje Partido Socialista-Partido Comunista. En torno a este eje se habían agrupado sectores del Partido Radical y de grupos venidos de la Democracia Cristiana. La Izquierda fue la principal derrotada y víctima del golpe militar de 1973. Como tal, sufrió un proceso de represión, fragmentación, dispersión y clandestinización de especial intensidad en los primeros años del régimen militar y, en muchos casos, las dinámicas políticas se desarrollaron en el exilio.

En lo que respecta al Partido Socialista, su principal división fue en 1979,⁸ en dos grandes sectores, lo que dio origen a otros fraccionamientos. A partir de ese momento, se producen en el interior del campo socialista los siguientes procesos.

Por un lado, un proceso de renovación ideológico-política en muchos de sus intelectuales y en cuadros y militantes, que afecta en forma desigual a las diversas fracciones orgánicas. Esta renovación rescata algunas tradiciones del mundo socialista chileno junto con su auto-crítica. Así, se busca su modernización, se revaloriza la democracia política, se hace una crítica de los modelos socialistas existentes, se aparta de la tradición leninista, se deja de hacer del eje Socialista-Comunista la base de la política de la Izquierda y se busca la conformación a largo plazo de un “bloque por los cambios” junto a los sectores de Centro para realizar las transformaciones socio-económicas con mayoría socio-política.⁹

Por otro lado, se producen reunificaciones y recomposiciones que hasta mediados de 1989 se expresaban en dos grandes partidos socialistas (los llamados Partido Socialista de Núñez o Arrate y de Almeyda, por el nombre de sus secretarios generales). Sus diferencias históricas, el primero más proclive a la alianza con el Centro y más impregnado de la renovación socialista y el segundo con sectores ortodoxos que limitaban la presencia de “renovados” y más cercano al viejo tema de la alianza con los comunistas, se fueron diluyendo a través de todo el periodo plebiscitario y post-plebiscitario debido a la adopción de una misma línea política y a la presión interna por la reunificación. La reunificación de los dos partidos socialistas en un solo gran partido, facilitada por la convergencia en la misma línea política, por las presiones electorales, por la necesidad de definirse en torno a la participación en el primer gobierno democrático, por la presión de los sectores de base, por la incorporación del MAPU y de importantes contingentes

⁸ Ver sobre esto el dossier de Chile-América, *La crisis en el socialismo chileno* (Roma, junio 1979, Nos. 54-55).

⁹ Ver entre otros, CEVAL, *La Renovación Socialista* (Ediciones Valentín Letelier, Santiago, 1987) y M.A. Garretón, *Reconstruir la Política...* op. cit., cap. 6.

de Izquierda Cristiana, cristalizó en diciembre de 1989 y aparece como uno de los puntos cruciales en la recomposición del sistema partidario post-dictadura. Sus consecuencias respecto tanto del aislamiento de los sectores más tradicionales e insurreccionales de la Izquierda, como de la flexibilización del sistema de alianzas para generar una coalición mayoritaria con el centro “progresista”, como de la propia autonomía del socialismo frente a los polos de centro y de izquierda ortodoxa-tradicional, son, sin duda, de alcance histórico. En las elecciones parlamentarias de 1989, si bien el Partido Socialista no estaba unificado y sus dos sectores se presentaron en partidos “legales” diferentes, aunque con acuerdos entre ellos, el Partido Socialista obtiene en conjunto 4 Senadores (3 del sector Arrate y 1 del sector Almeyda, en total, 10,5%) y 19 diputados (6 del sector Almeyda, 11 del sector Arrate y 2 del Mapu incorporados al PS, en total, 15,8% de diputados), convirtiéndose así en el tercer partido del país y el segundo partido de la coalición de gobierno, lo que se expresó en 6 ministerios del primer gabinete.

En tercer lugar, coexisten grupos socialistas menores que, o se absorben en el Partido Socialista ahora unificado o desaparecerán. Lo mismo puede decirse de aquéllos grupos que, venidos de la Democracia Cristiana (Izquierda Cristiana) o del viejo tronco del Partido Radical, algunos de los cuales ya se han reabsorbido, vacilan entre su incorporación al socialismo reunificado o la persistencia en la “identidad” y “camino propios”.

En cuarto lugar, cabe recordar que, antes de su unificación, los dos principales partidos socialistas habían perseguido estrategias de legalización distintas, que crearon algunos problemas a la reunificación socialista. Así, el Partido Socialista Núñez o Arrate, que había estado en la Alianza Democrática, creó junto a grupos menores de Izquierda, Centro, Derecha e independientes, el Partido por la Democracia (PPD), que adquirió una enorme popularidad y arraigo durante la campaña plebiscitaria de 1988. Ello sobrepasó el carácter puramente “instrumental” que sus fundadores le habían dado y las encuestas lo ubicaban en el segundo lugar después de la Democracia Cristiana.¹⁰ En las elecciones parlamentarias, el PPD obtuvo el 10,98% de la votación de diputados y el 11,9% de la votación de Senadores, obteniendo 4 Senadores (el 10,5%, de los cuales tres son del Partido Socialista-Arrate) y 17 diputados (el 14,1%, de los cuales 11 son del PS-Arrate), convirtiéndose 'formalmente' en el segundo partido de la Concertación por la Democracia y en el tercero en representación parlamentaria en el país. En él, el Partido Socialista es claramente hegemónico, pero su potencial electoral va mucho más allá de la capacidad de convocatoria del socialismo, en la medida que abarca grandes masas juveniles y penetra en sectores de centro que ven a la Democracia Cristiana muy ideológica o tradicional, y en sectores de Izquierda modernizados. Por su parte, el Partido Socialista Almeyda, con posterioridad al Plebiscito y presionado tanto por otros partidos de Izquierda como por sus

¹⁰ Ver CERC, op. cit. En otras encuestas, el PPD alcanza a un poco más del cuarto del electorado.

propias necesidades de legalización ante las perspectivas de elecciones en 1989, creó y legalizó, junto al Partido Comunista, la Izquierda Cristiana y otros, el Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS). Como entidad política, se acercaba más a una federación que el PPD y, si bien resolvía el problema de la legalización de sectores socialistas y comunistas proscritos planteaba dos problemas al resto del sistema partidario. El primero era que, estando los dos partidos socialistas legalizados en diferentes “partidos instrumentales”, su reunificación debía postergarse por razones técnicas y políticas. El segundo era la tentación de reproducir la Izquierda clásica (la Unidad Popular), sin tomar en cuenta que durante este período se han ido configurando en la práctica dos izquierdas, una socialista renovada que cruza partidos que estaban en ambos partidos “instrumentales” o “legales” (PPD y PAIS), y otra de corte ortodoxo-tradicional representada por el Partido Comunista. Ello dificultaba alianzas con los sectores de Centro, siempre renuentes a relaciones con los comunistas. Pero, la unificación del Partido Socialista resolvió el destino del PAIS, condenándolo a su desaparición, al desafiliarse el PS, o a convertirse en cara pública exclusivamente del PC. En cambio, como veremos, el problema de las relaciones entre el Partido Socialista y el PPD, que tiene vida propia pero está formado mayoritariamente por socialistas, está aún pendiente.

En cuanto al Partido Comunista, puede decirse que, pese a que la represión y la clandestinidad lo afectaron especialmente, logró mantener una estructura y organización a nivel nacional. Sin embargo, es, paradójicamente en relación a esta continuidad orgánica, quizás el partido que ha sufrido la más profunda transformación respecto de su línea y práctica políticas.¹¹ En efecto, hasta 1980, el PC siguió su línea clásica de partido obrero, marxista-leninista, de corte gradualista, enemigo de las tendencias “ultra izquierdistas” o militaristas, a las que culpaba de la derrota de la Unidad Popular. Consecuentemente, el PC buscaba acuerdos con el Centro, la Democracia Cristiana, en términos esta vez de Frentes Antifascistas, siguiendo acriticamente la experiencia de otros contextos.

En 1980, coincidiendo con la institucionalización del régimen a través de la Constitución impuesta en el Plebiscito de ese año, con la autocrítica venida desde el exilio y la Unión Soviética respecto de la subvaloración de la estrategia militar propia, del impacto de las luchas revolucionarias en Centro América y en África y del bloqueo de transiciones democráticas en los países del Cono Sur, y la formación de nuevos cuadros, el PC inaugura su nueva línea. Ella consiste en el “uso de todas las formas de lucha”, incluyendo la “rebelión popular” y la “violencia aguda”. Ello implicaba adoptar el modelo insurreccional-militar en la lucha contra la dictadura, lo que se expresó en un acercamiento al MIR y en la constitución de su propia organización para-militar, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que realizó diversas acciones armadas. Sin duda que este

¹¹ Ver A. Varas, ed., *El Partido Comunista en Chile* (CESOC-FLACSO, Santiago, 1988).

viraje planteó problemas internos en el PC, cuya militancia principalmente obrera no estaba preparada ni comprendía bien este cambio. Sin embargo, este viraje, sobre todo durante el ciclo de las Protestas entre 1983 y 1986, encontró eco en sectores juveniles, estudiantiles y poblacionales, avasallados por el régimen, sin sistematización ideológica pero proclives a un radicalismo épico y heroico. Ello permitió crecer al PC, especialmente a través de las Milicias Rodriguistas (a medio camino entre el Frente y la organización juvenil del Partido), en un medio nuevo y ajeno a los encuadramientos ideológico-orgánicos tradicionales, lo que generó una verdadera dualización del Partido. Esta dualización se expresó en que, junto a la reivindicación de su nueva política, intentó evitar su aislamiento integrando alianzas políticas con otros partidos de Izquierda, tanto a nivel político como en las organizaciones sociales. Después del descubrimiento de arsenales de armas y del atentado contra Pinochet, ambos relacionados con el Frente Manuel Rodríguez, en agosto y septiembre de 1986, y del agotamiento del movimiento de Protestas, el conjunto de la oposición decidió enfrentar al régimen en el terreno político-institucional. Con ello, el Partido Comunista quedó sin política propia, se desligó de una parte del Frente Manuel Rodríguez y tuvo que subordinarse a la línea política de la oposición frente al Plebiscito de 1988, actuando a través de la Izquierda Unida. En el período postplebiscitario, la dualización del PC se acentuó. Por un lado, se separó el sector más militarizado del Frente Manuel Rodríguez. Por otro lado, un pequeño sector disidente más cercano a posiciones euro-comunistas o de la renovación socialista se ha marginado. En el interior del Partido subsiste un profundo debate en torno a la mantención de la línea más insurreccional o la integración a la institucionalidad reasumiendo el carácter tradicional del Partido. Este debate no fue resuelto con la integración del PC al PAIS y tampoco los efectos de la Perestroika se han expresado de un modo nítido. En el Congreso del Partido realizado durante 1989, se reafirmó la tesis de la “rebelión popular” y “todas las formas de lucha”, al mismo tiempo que se privilegió en el corto plazo la lucha electoral y la unidad de la Oposición, y se eligió una Directiva de compromiso entre los sectores más políticos y los sectores más insurreccionales. Es decir, la ambigüedad no fue resuelta en el Congreso, lo que llevó al PC a un mayor aislamiento con respecto a los sectores socialistas del PAIS en las negociaciones por las candidaturas parlamentarias dentro de esa agrupación. Así, junto con buscar una mínima representación parlamentaria y asegurar su apoyo al candidato presidencial de la Oposición, el PC mantuvo su discurso radicalizado. En las elecciones parlamentarias de 1989, el PC presentó candidatos a senadores y diputados en un número muy restringido de circunscripciones, alcanzando en ellas una votación superior a su promedio histórico; pero esta comparación no es válida, en la medida que en esos lugares contó con votación de muchos otros sectores de Izquierda.¹² En todo caso, la meta postulada en este

¹² Las encuestas daban al PC un apoyo de entre 7 y 10%.

nuevo “viraje hacia lo institucional” , cual era la representación parlamentaria no fue obtenida ni al nivel senatorial ni de diputados. Con posterioridad a las elecciones, el Partido ha anunciado su voluntad de inscribirse legalmente y de apoyar “sin compromisos” al primer gobierno democrático.

Cualquiera sea la alternativa futura, la conversión en un partido extra-sistema o extra-legal de tipo revolucionario, o la integración a la institucionalidad democrática en que culmine la transición, el futuro del PC parece incierto. En el primer caso, cada vez menos probable dadas las últimas tendencias de participación institucional, estaría condenado a la represión y marginalización. En el segundo, incluso aunque en torno a él giren algunos grupos más tradicionales de la izquierda, no podrá ocupar un espacio en la izquierda renovada, pues éste está copado por el mundo socialista. En tal caso, tenderá a ser el antiguo PC, pero necesariamente disminuído en su capacidad de convocatoria y crecimiento, como ha ocurrido en otros contextos históricos con el comunismo ortodoxo. Su presencia será significativa por lo que representa simbólica y socialmente, pero minoritaria y subordinada al polo socialista de la Izquierda.

Además de los sectores que conformaban la Unidad Popular, pertenecía a la Izquierda el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), que corresponde a lo que se puede llamar partido “anti-sistema”, en la medida que siempre abogó por una estrategia de lucha armada. En los años siguientes al golpe militar, cuando el MIR quiso hacer efectiva esta estrategia contra la dictadura militar, fue prácticamente diezmado y marginalizado. Su línea sólo volvió a tener alguna relevancia cuando en 1980 el Partido Comunista adoptó, como hemos visto, la estrategia insurreccional. Pero el MIR sufrió varias escisiones, y una de ellas que se inclinó tácticamente por una línea más política, se incorporó primero a la Izquierda Unida y luego al PAIS. En resumen, el MIR no fue ni es posible que sea un actor relevante en el sistema político-partidario chileno.

El único partido realmente nuevo en el espectro político partidario chileno, que no proviene de escisiones de otros o de grupos que actuaban políticamente antes del golpe de 1973, es el Partido Humanista, cuyo origen es un movimiento espiritual de ideología confusa, pero que se autodefine como de Izquierda, básicamente juvenil, y que ha aportado temas nuevos como la ecología, el feminismo, el pacifismo. Tuvo un gran éxito en su proceso de legalización al reunir firmas en campañas callejeras masivas y ha buscado en la Concertación de Partidos por el No, luego Concertación por la Democracia, una redefinición de los estilos políticos. Sin embargo, el peso en sus sectores dirigentes de su movimiento de origen, con sede en el extranjero, y la falta de una estructura organizacional a nivel de todo el país, lo que lo acerca más a un tipo de movimiento que de partido y lo hace muy dependiente de la alianza con los partidos fuertes, así como su reducida votación (obtuvo sólo un diputado) que lo deja sin los requerimientos legales de existencia, no permiten augurarle una significación como para alterar las relaciones entre los partidos grandes e históricos.

En síntesis, el esquema de tres polos que caracterizó al sistema partidario chileno pareciera subsistir, pero variando quizás hacia un esquema de cuatro polos. Uno, constituido por la Derecha, donde permanece la dualidad entre su papel de heredera del autoritarismo y la recuperación de un papel de Derecha democrática, esta vez modernizada y renovada. Esta dualidad se expresa en una interrogante sobre el número y tipo de partidos que la conformarán, existiendo hoy dos que expresan las tendencias mencionadas, y las relaciones entre ellos. El segundo, por la Democracia Cristiana, y otros partidos de Centro, cuya problemática consiste en reproducir la alternativa del “camino propio” del Centro, que la llevaría a posiciones de Centro-Derecha con el riesgo de división interna, o de establecer una sólida alianza hacia sectores de Izquierda, como se ha esbozado en los últimos años y en la coalición del primer gobierno democrático. El tercero, por la Izquierda Socialista, cuya interrogante consiste en la capacidad de constituir una fuerza política unificada real, una vez formalizada su unificación, homogeneizada en torno al fenómeno de la renovación y autónoma del polo de Centro y de la Izquierda Comunista. El cuarto, la Izquierda Comunista, en torno a la cual girarán grupos menores de origen socialista, cuya problemática radica en su definición como sector “extra-sistema”, condenado a su desaparición, o su integración al sistema político subordinado a la hegemonía de la Izquierda Socialista. Es evidente que este cuadro está atravesado tanto por la cuestión de los partidos legales que no se identifican con partidos históricos, como el caso del PPD, que puede introducir variaciones en el sistema partidario a través de los procesos electorales, como por la cuestión de las coaliciones entre estos polos, a lo que nos referiremos más adelante. La Concertación de Partidos por la Democracia, resultado final y exitoso de múltiples intentos de agrupación orgánica de la Oposición a la dictadura basados erróneamente en criterios de afinidad o exclusión ideológicas, puede jugar un papel crucial en la redefinición de este esquema de polos, al reproducir un sistema no formalizado de confrontación política entre dos grandes bloques, la Derecha y la alianza de Centro e Izquierda.

II. La inserción institucional de los partidos

Con el régimen militar, y como parte del proceso de institucionalización política previo al Plebiscito de 1988, los partidos fueron sometidos a una determinada legislación que implica severas restricciones, controles y exclusiones. Ella obligaba a complejos procesos para adquirir el reconocimiento jurídico que les permitiera actuar en política. Sin embargo, por primera vez se tuvo una institucionalidad que rige para los partidos políticos y que, pese a todos sus defectos, permitió la inscripción de partidos de oposición que pudieron acceder a la televisión obligatoriamente y realizar todo tipo de actividades de control para el Plebiscito. Por otro lado, en la ley electoral impuesta por el gobierno se buscaba establecer un sistema mayoritario binominal. La oposición ha criticado tanto la ley de partidos como la ley de distritos electorales que buscaba asegurar un Parlamento controlado por el régimen.

No discutiremos aquí ni las características de la legislación ni las propuestas opositoras alternativas ni tampoco los cambios que puedan darse en el futuro en ambos aspectos. Nos limitaremos a señalar las consecuencias que esta institucionalidad ha tenido y puede tener en el mediano plazo para el sistema de partidos, por cuanto cualquiera sea su legitimidad de origen ha tenido ya efectos con los que hay que contar y que no podrán borrarse fácilmente, especialmente si se considera que el primer parlamento fue elegido bajo esta legislación.

En primer lugar, la inscripción significó un proceso de repolitización de la sociedad, en la medida que había que tener un alto número de firmas para ello (30.000). Esto significó romper relativamente el aislamiento de los partidos respecto de la sociedad y alcanzar un grado mayor de visibilidad y reconocimiento, sin que aún se dieran procesos electorales. Por otro lado, la ley obliga a un sistema de elecciones internas que favorece una cierta democratización y expresión de las bases de los partidos, lo que tiende a equilibrar un tanto la opinión “simpatizante” con la “militante”.

En segundo lugar, tanto la institucionalidad del régimen para los partidos, como las propuestas opositoras, tienden a favorecer un sistema de partidos grandes o medianos y eliminar los chicos. En la perspectiva del gobierno se trata casi de llegar a un sistema bi-partidario, sobre la base de un sistema electoral parlamentario bi-nominal que favorece a la segunda mayoría relativa, lo que es absolutamente irreal y ahistórico en el caso chileno. Así, sin llegar a extremos como el del bi-partidismo, pareciera que en el futuro tenderá a primar un sistema de partidos grandes y medianos, en el que la cuestión central será el de las coaliciones mayoritarias a la que nos referiremos luego.

En tercer lugar, se ha producido una doble realidad político partidaria. Por un lado, están los partidos legales reconocidos que son la expresión jurídica de partidos históricos (Democracia

Cristiana, Partido Radical, Partido Nacional) o de partidos creados bajo el régimen militar (UDI, Avanzada Nacional, Renovación Nacional, Humanista, Radical Socialista Democrático), pero que corresponden exactamente a los partidos de origen, aún cuando muchos de ellos debieran desaparecer debido a los resultados electorales. Por otro lado, están los partidos legalizados que son distintos a sus partidos de origen o matrices, como el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Amplio de Izquierda (PAIS). El núcleo del primero fue el Partido Socialista-Nuñez/Arrate, y cuenta con otros partidos pequeños y, sobre todo, con fracciones de partidos y muchos independientes. El segundo aparece más como una federación de partidos de Izquierda, donde los dos partidos más significativos son el Partido Socialista-Almeyda y el Partido Comunista y en él participan, además, partidos pequeños como la Izquierda Cristiana y otros.

Esta situación permitió la legalización de sectores que de otro modo estarían proscritos. Pero, por otro lado, plantea ciertas interrogantes sobre el futuro del sistema partidario, que no pueden sino enunciarse, pues se trata de procesos en curso. En primer lugar, la unificación del Partido Socialista implica el retiro y virtual desaparecimiento del PAIS, al quedar éste reducido al PC y grupos muy menores como la Izquierda Cristiana y el MIR. En segundo lugar, en el caso del PPD se plantea un problema más serio, pues no se trata de una simple federación de partidos, sino de un amplio espectro convocado desde el Partido Socialista, pero sin que le pertenezca. Al legalizarse el Partido Socialista se presenta una dualidad efectiva en relación al PPD, que es el partido que aparece con representación parlamentaria. ¿Será tan fácil en un régimen democrático futuro terminar con este partido "instrumental" que ha mostrado una gran capacidad de convocatoria precisamente por su novedad y porque se aleja del tipo de partido ideologizado y se acerca más al tipo de partido "programático"? El mismo esquema de polos del espectro partidario a que nos hemos referido, ¿no queda cuestionado con la existencia de un partido como el PPD, que aparece con un alto grado de reconocimiento en las encuestas de opinión, y que no puede ser clasificado fácilmente como de Centro o de Izquierda, pero que ciertamente abarcará electorado de ambos lados?¹³ Asimismo, ¿la tradicional hegemonía de la Democracia Cristiana en el Centro y, por lo tanto en una coalición futura de Centro-Izquierda, no queda desafiada por la existencia del PPD? Finalmente, ¿es posible pensar en fórmulas legales que, siendo aceptadas por la opinión pública del PPD, transformen a éste en un movimiento que actúa políticamente nutriéndose principalmente del Partido Socialista, pero no impidiendo la existencia legal de éste, sino su complementación?

¹³ En las encuestas, el PPD aparece en segundo lugar después de la Democracia Cristiana y es identificado por la opinión pública como un partido de centro-izquierda, disputando un electorado con la DC. Esta aparece con una puntuación promedio de 4,6 en un espectro de 1 (izquierda) a 10 (derecha) y el PPD con un promedio de 4. En tanto los Partidos Socialistas aparecen bordeando el promedio 3. Los datos sobre la significación del PPD en las elecciones parlamentarias de diciembre 1989 ya fueron examinados.

III. Las relaciones y coaliciones entre los partidos

El esquema partidario chileno, llamado de “los tres tercios”, y que como hemos visto correspondería mejor llamar de los “tres polos”, se caracterizaba por la rigidez en el sistema de alianzas, excepto al interior de cada polo. También, por privilegiar tendencias centrífugas y polarizantes que llevaban a gobiernos minoritarios con proyectos globales de gran envergadura que desataban oposición parlamentaria mayoritaria y que no contaban con el respaldo socio-político para llevarse a cabo. Finalmente, por reproducir subculturas partidarias excluyentes y de alto grado de ideologización, todo lo cual si bien no afectaba la representatividad y estabilidad de los partidos, amenazaba a la larga la estabilidad de todo el sistema político.

Bajo el régimen militar, este esquema de tres polos aparentemente subsiste, si uno examina la existencia de una Derecha no desligada totalmente del régimen, un Centro Demócrata Cristiano semejante al que existía antes del golpe militar de 1973 y una Izquierda con un socialismo recientemente unificado y un Partido Comunista radicalizado.

Supongamos que uno de los polos, la Derecha, se mantendrá en cuanto tal, independientemente de sus expresiones orgánicas y de su modernización y adaptación al régimen democrático. Pese a ello, hay varios factores que coadyuvan a modificar este esquema de tres polos excluyentes y que pueden llevar a flexibilizar el sistema de relaciones y alianzas entre los partidos.

En primer lugar, la simple necesidad de reconstruir un sistema institucional para hacerlo verdaderamente democrático, puede llevar a un pacto *fundacional* entre todos los partidos, incluída la Derecha, con reglas del juego consensuales y que acota el marco de los conflictos. Los acuerdos entre Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia para modificar algunos aspectos de la actual Constitución en 1989, lo que se expresó en el Plebiscito de julio de 1989, y el acuerdo para modificar otros aspectos en el futuro primer parlamento, son un ejemplo de ello.

En segundo lugar, y más allá de este primer aspecto fundamental y relativamente obvio, el régimen militar y su proyecto político de institucionalización a través del Plebiscito, generaron una situación de bi-polaridad inédita, que puede tener grandes repercusiones en el futuro. En este sentido, la Concertación de Partidos por el No, convertida en Concertación de Partidos por la Democracia, puede ser el germen de una coalición histórica de gobierno mayoritario, con liderazgos alternativos en su seno.

Si, como se sabe, el conjunto de Partidos que forman la Concertación, pero especialmente sus ejes, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, constituyen el primer

gobierno democrático con un programa no sólo de institucionalización democrática, sino también de cambio social y de realización de aspiraciones populares, se habrán resueltos tres problemas históricos simultáneamente.¹⁴ Por un lado, el drama chileno de gobiernos minoritarios enfrentados a grandes tareas. Por otro lado, el drama de las transiciones en que unos partidos administran las transiciones y los otros se convierten en administradores de las demandas sociales o populares. Ello lleva o al regreso del populismo y la inestabilidad, o, como sería en el caso chileno, nuevamente al esquema de tres polos, repitiendo el ciclo 1958-1973. Finalmente, se resuelve el problema de la integración del Partido Comunista, quien no podría seguir una línea “extra sistema” contra una alianza de Centro e Izquierda, sino que estaría obligado o a una oposición legal o a una alianza tácita con la coalición gobernante. Un acuerdo entre Centro e Izquierda de este tipo, con competencia regulada por el liderazgo periódico, debiera ir mucho más allá de un simple “gobierno de transición” e inauguraría una nueva etapa de la historia política y, por supuesto, del esquema partidario. Uno de los factores que ayuda a esta posibilidad es la existencia de una “franja generacional”, marcada por la misma experiencia histórico-política y que atraviesa a todas estas fuerzas políticas impulsando a su convergencia, más allá de sus pertenencias partidarias.

Es evidente que los proyectos de alianzas de Centro-Derecha o de Centro sólo, que algunos sectores de la Democracia Cristiana impulsan, se ubican en las antípodas del significado profundo de la Concertación por la Democracia. Además, en la práctica significan volver al esquema de tres polos y de gobiernos minoritarios, con la consiguiente amenaza a la estabilidad democrática y a la repetición del ciclo Centro/Derecha->Centro->Izquierda->golpe militar.

En tercer lugar, ya hemos dicho que las transformaciones en el campo socialista y su reunificación en una sola fuerza política, rompen el eje tradicional de la política de Izquierda cual era la relación PC-PS. Ello pone como cuestión central la capacidad autónoma de esta fuerza, combinando apelación épico-simbólica con eficiencia y responsabilidad instrumental, para buscar alianzas entre el Centro y la Izquierda, subordinando a las otras fuerzas de Izquierda a este proyecto. En este sentido, el esquema de cuatro polos a que nos hemos referido, no sólo no es contradictorio con lo indicado en el párrafo precedente, sino que es complementario y, quizás

¹⁴ Este acuerdo ha sido de compleja y larga gestación y supuso el acuerdo en un candidato presidencial único, que cristalizó en torno al Jefe de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, en un programa de gobierno sobre el que también se ha producido consenso y un acuerdo electoral parlamentario. Este último es el que más problema ha presentado, por la escasez de cupos para un número grande de partidos concertados y una clase política amplia y sin otros canales de participación. Sin embargo, ello se produjo a través de un sistema de listas concertado, con los resultados que ya hemos señalado. El problema más grave, a mi juicio, es posterior y doble: cómo se resuelve la relación entre Presidente y la coalición gobernante en un sistema presidencialista que no consagra mecanismos para ello y cómo se resuelve la combinación entre concertación y competencia por el liderazgo dado que los partidos, junto con constituir gobierno por el período inicial de cuatro años, deben buscar un perfil propio que les permita postular competitivamente en la siguiente elección presidencial y parlamentaria.

parte de sus condiciones de viabilidad. Obviamente que si se quiere empujar a la Democracia Cristiana a una posición de Centro-Derecha para encontrar la identidad socialista en un proyecto social-demócrata de corte europeo dentro de un irreal esquema bipartidario, se produciría la ruptura de la DC y el desborde de la Izquierda más tradicional, provocando el efecto exactamente inverso al buscado y la explosión del sistema.

En cuarto lugar, el surgimiento de una nueva fuerza con potencial electoral para sobrepasar la división entre Centro e Izquierda, desafiando la hegemonía de ambos, como es el Partido por la Democracia, plantea otra interrogante respecto del viejo esquema de “tres polos” y abre nuevas posibilidades de acuerdos y alianzas. Su capacidad de disputar el liderazgo en ambos campos, puede también hacerlos converger, combinando modernidad con justicia social, invocación simbólico-ideológica con capacidad programático-instrumental, y, por lo tanto, convocatoria generacional y social diversificada. Ello, que no está exento de dificultades como hemos señalado, también va en el sentido de la tendencia a una coalición de Centro e Izquierda de largo plazo, aunque introduce algunas variantes en la cuestión del liderazgo de tal compromiso o acuerdo histórico.

IV. Los partidos y la sociedad

Ya hemos indicado que el tipo de relación entre los partidos y el resto de actores sociales que caracterizó a la sociedad chilena en las últimas décadas del período democrático fue de *imbricación* entre ambos con débil autonomía de los segundos. Recordemos que el régimen militar dislocó esta relación y que el espacio y las funciones que cumplían los partidos fueron, en un primer momento, sustituidos por otros actores sociales como la Iglesia. Por otra parte, hemos aludido al hecho que la campaña plebiscitaria, la legalización de partidos a través de campañas masivas de firmas y la campaña presidencial y parlamentaria, permitió un cierto re-encuentro entre partidos y sociedad. En general, todo ello puede expresarse en los siguientes cambios que parecen experimentarse en la relación entre el sistema de partidos y el resto de los actores sociales.

En primer lugar, es evidente, según todas las encuestas de opinión, que había hasta 1987 una generalizada desconfianza y bajo reconocimiento en la sociedad respecto de los partidos políticos. Ello formaba parte de una crisis mayor de desconfianza respecto de toda institución, pero se acentuaba especialmente en el caso de los partidos políticos. Paradojalmente, cuando del sistema de partidos emanan mensajes claros y unificados que apelen a sentimientos comunes, no hay actores que canalicen mejor las acciones colectivas, como lo mostraron el Plebiscito de 1988 y las elecciones de 1989 y el aumento de confianza o credibilidad

social en ellos después de ese evento, según todas las encuestas.¹⁵ Ello significa que la opinión pública sigue reconociendo el papel, en general, que deben jugar los partidos y lo considera insustituible, pero que no le otorga una confianza incondicional ni que acepta ya tan fácilmente su injerencia en campos que no sean el estrictamente político. Al mismo tiempo, esto significa que los partidos no pierden su lugar como tales en la sociedad, pero dejan de ser los únicos canales o actores, lo que también expresa una demanda por participación fuera del marco partidario y una exigencia de democratización al interior de los partidos.

En segundo lugar, en relación a los actores y movimientos sociales, se ha complicado la relación con los partidos. Los primeros no son más una correa de transmisión de los segundos; pero tampoco parecen haberse constituido actores totalmente autónomos. Así, en el campo sindical, estudiantil, gremios profesionales, las opciones programáticas y electorales parecen seguir las líneas de afiliación partidaria y sus liderazgos siguen siendo parte del respectivo liderazgo partidario. Pero ello es fruto de un proceso mucho más duro de lucha por autonomía o independencia *al interior* de los partidos, los que deben ceder parte de esta autonomía para no arriesgar su presencia en esos ámbitos. Donde la autonomía de movimientos y actores sociales parece ser mucho más grande es en aquellos campos o espacios nuevos que se han abierto como parte de la lucha contra la dictadura militar: los movimientos de Derechos Humanos, los sectores intelectuales, los movimientos de mujeres, los grupos y movimientos culturales. Ello no quita que en todos ellos, y generalmente en su fundación, hayan participado militantes y dirigentes partidarios. Pero, progresivamente éstos tienden a definirse más como “militantes” del movimiento respectivo y prescindir de la dirección partidaria. Por supuesto que ello es diferente para cada partido y movimiento o actor social y que puede tener variaciones según las relaciones que se establezcan, a través de los partidos, entre el gobierno democrático y los sectores y organizaciones sociales. En general, el discurso de la “autonomía de los movimientos sociales” tiende a transformarse en un sentido común relativamente operativo.

En tercer lugar, como síntesis, más que haberse fundado una nueva relación entre partidos y sociedad civil, asistimos al paso transicional de un modelo de “imbricación” entre liderazgo partidario y liderazgo social, a un modelo de “tensión” entre partidos y actores sociales. Ello, con la tendencia a una mayor, aunque relativa y desigual, autonomía de éstos. Los fenómenos de descentralización, transferencia de poder a instancias intermedias y participación, que debieran acompañar el proceso de construcción democrática, deberían fortalecer esta tendencia. Esto obliga a una profunda revisión de los esquemas de acción de una clase política

¹⁵ También llama la atención en las encuestas, comparándolo con otros países, el alto grado de conocimiento sobre los partidos y sobre su ubicación en el espectro político.

adaptada al modelo de “imbricación”, en conflicto con una nueva generación que ha vivido más intensamente la experiencia de “tensión” y mayor autonomía.

Conclusiones

El proceso de aprendizaje de los actores políticos sobre la naturaleza del régimen militar, la experiencia pasada y el carácter particular de los procesos de transición y consolidación democráticas, así como las transformaciones ocurridas bajo el régimen militar han tenido consecuencias para el sistema de partidos y su proyección en el futuro.

Los aspectos más significativos a este respecto son: a) Cambios en los diversos puntos del espectro político. Una bifurcación entre una Derecha heredera del régimen militar y una que quiere jugar un papel modernizado en el nuevo régimen democrático. Una Democracia Cristiana que mantiene su rol preponderante y que oscila entre la vieja tendencia al “camino propio”, que la llevaría al Centro-Derecha, y la alianza con la Izquierda, predominando esta última opción al menos en el corto plazo. Y una Izquierda que se bifurca entre un socialismo renovado que logra finalmente resolver el problema de su unidad y un comunismo tradicional que oscila entre una tendencia “extra-sistema” y su tradición de partido obrero, gradualista e integrado al sistema institucional.

b) El surgimiento de una institucionalidad de los partidos que ha llevado a la creación de partidos “legales” que no siempre coinciden con los partidos “de origen” o “legales” y que entran a competir por el liderazgo electoral tanto con el Centro como con la Izquierda, planteando problemas para cuando se modifique esta institucionalidad en términos de la relación entre estos dos tipos de partidos.

c) La flexibilización del sistema de alianzas a través de la constitución de la coalición que derrotó al régimen en el Plebiscito de 1988 y que se constituirá en el primer gobierno democrático mayoritario de las últimas décadas, como alianza de Centro e Izquierda. Esto se ve favorecido por el posible paso de un esquema partidario de “tres polos” (Derecha, Centro, Izquierda) a uno de “cuatro polos” (Derecha, Centro, Izquierda Socialista, Izquierda Comunista) y por la existencia de estos “partidos instrumentales” o legales, que no se identifican con sus partidos “de origen” aunque se “nutran” de ellos, lo que tiende a bajar el grado de adhesión religiosa y de ideologismo de otras épocas.

d) La transformación de las relaciones entre partido y sociedad, donde se combinan la desconfianza hacia los partidos y la búsqueda de nuevos canales de expresión y participación, con el respeto al papel específico de los partidos como agentes de representación política. Además, parece pasarse de la “imbricación” tradicional entre partido y movimiento social a una

“tensión” entre ambos y posible mayor autonomía de los segundos, sobre todo en los ámbitos de lucha originados durante el régimen militar.

Es claro que estos cambios tienen que ver con este complejo aprendizaje que ha debido hacerse sobre cómo se enfrenta un régimen militar de estas características y cómo se encara un proceso de transición. Los fracasos de largos años han hecho que este proceso de aprendizaje haya sido desigual, contradictorio, y que no haya terminado aún, pudiendo ser revertido en el futuro. No cabe aquí hacer proyecciones, sobre todo si se considera que en una transición efectiva y en un régimen democrático futuro, el rol de los actores actuales cambia significativamente. Con todo, puede predecirse que, pese a mantenerse tendencias centrífugas, hay un núcleo sólido en quienes constituirán el primer gobierno democrático, cuyo aprendizaje sobre el tipo de lucha y de transición posible en estos regímenes no será revertido. Así, también puede indicarse que en este proceso de constitución de un sujeto-actor de oposición al régimen militar, hay gérmenes de constitución de una mayoría socio-política que combine adhesión democrática y cambio social en un futuro régimen democrático.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enriquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 